

COMISIÓN DICTAMINADORA, ECRO

ACTA DE DICTAMINACIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE

Siendo las 11:00 horas del día viernes 2 de mayo de 2013, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle de Analco # 285 del Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia Académica (RIPPA) de la ECRO en materia de Evaluación del Personal Docente, se reunió la Comisión Dictaminadora, que tendrá como misión realizar el proceso de **evaluación del personal docente para su promoción**, con responsabilidad y apego a las normas vigentes.

La Comisión está integrada por:

Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario

Lic. Gisela García Correa, Vocal

Lic. Javier Juárez Woo, Vocal

Debido a la necesidad de evaluar al personal docente con la finalidad de considerar el ajuste de su salario al grado académico de Licenciatura recientemente adquirido, se realizó la evaluación de los siguientes profesores:

Eduardo Padilla Casillas

Rigoberto Sánchez Becerra

Miriam Limón Gallegos
Gerardo Hernández Rosales

De la misma forma, la Mtra. Silvia Medina Navarro, quien ingresó a laborar el 1 de marzo de 2012 a una plaza presupuestada como licenciatura, y quien a partir de la evaluación del 20 de julio del mismo año se le contrató por tiempo indefinido; en 2013 solicitó un ajuste de su sueldo a su grado académico de maestría.

Con base en lo establecido en el RIPPA, los rubros que la comisión determinó para evaluar el desempeño de los docentes para su promoción fueron los siguientes:

- 1.- La presentación de la documentación que acredite el grado académico adquirido.
- 2.- Resultados de la evaluación semestral docente.
- 3.- Las opiniones de los integrantes de la Comisión Dictaminadora.

Gerardo Hernández Rosales

Presentó a la Dirección académica el pasado 2 de mayo de 2013 copia del Acta de titulación emitido el 23 de abril de 2013 por el centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, en el que se menciona que cumple con los requisitos para obtener el título de Licenciado en artes visuales para la expresión fotográfica, en la modalidad de Desempeño académico sobresaliente, pues cuenta con promedio general de 96.13. (Se anexa copia)

Eduardo Padilla Casillas

El 16 de enero de 2013 presentó a la Dirección Académica copia del Acta de examen profesional y copia del Título de Licenciado en Restauración de Bienes Muebles expedido por la ECRO y la solicitud de ajuste del sueldo. (Se anexa copia).

Rigoberto Sánchez Becerra

El 25 de febrero de 2013, presentó a la Dirección Académica copia del Título de Licenciado en Restauración de Bienes Muebles expedido por la ECRO y la solicitud de ajuste del sueldo. (Se anexa copia)

Miriam Limón Gallegos

El día 8 de abril de 2013, presentó copia del Acta de examen profesional de Licenciado en Restauración de Bienes Muebles realizado en la ECRO y la solicitud de ajuste del sueldo, mencionando que el título está en trámite. (Se anexa copia)

Silvia Medina Navarro

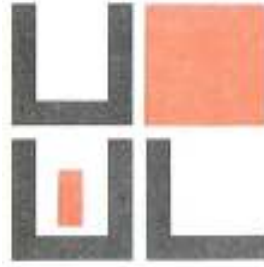
Presentó su solicitud para ajuste de sueldo al grado de maestría el día 15 de abril de 2013, ya que se le contrató en marzo de 2012 de forma temporal y en julio del mismo año, luego de la evaluación docente se le contrató de forma indeterminada, con una plaza de licenciatura.

Los integrantes de esta Comisión Dictaminadora revisaron caso por caso, valorando cada situación y todas las observaciones hechas por distintos actores involucrados. En la evaluación semestral docente, todos y cada uno de los profesores fue evaluado favorablemente tanto en las opiniones de los grupos en los que participaron como docentes como en las opiniones de los integrantes de la Comisión Dictaminadora. De la misma forma fueron evaluados de forma oral, vía entrevista, obteniendo una apreciación favorable en cuanto a las actividades desarrolladas durante el semestre y su buen desempeño, puntualidad y compromiso con la institución.

Con base en lo anterior, la Comisión en pleno y por unanimidad dictaminó lo siguiente:

- | |
|---|
| <p>1.- La promoción al grado de Licenciatura de Gerardo Hernández Rosales, Eduardo Padilla Casillas, Rigoberto Sánchez Becerra, Miriam Limón Gallegos, con el ajuste de sueldo respectivo.</p> <p>2.- La promoción al grado de maestría de Silvia Medina Navarro, con el ajuste de sueldo respectivo.</p> |
|---|

Y para dar fe, firman al calce los miembros de la Comisión, en la ciudad de Guadalajara, el día 2 de mayo de 2013, a las 12:00 hs.



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario

Lic. Gisela García Correa, Vocal

Lic. Javier Juárez Woo, Vocal